ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []
Cuota Número _1_		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. **4145.010.26.1.0155 de 2025**		
Nombre completo del contratista: **NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA**		
Documento de identificación: **66.720.032**		
Nombre del supervisor: **JOSÉ JULIÁN FICHMAN DELGADO**		
Organismo: **SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI**		
Objeto del contrato: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 21 / Enero / 2025	Fecha terminación 31 / Agosto / 2025	
Modificación(es) al contrato: (N/A).		
Suspensión: (N/A).		
Reanudación: (N/A).		
Cesión: (N/A).		
Terminación anticipada: (N/A).		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y Seis Millones Novecientos Sesenta Mil Pesos M/CTE ($ 36.960.000).		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: (N/A).

Prórroga: (N/A).

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
✓ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
✓ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$36.960.000	$4.620.000	$0	$ 32.340.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **1068442325** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **1174781289** Operador: **Simple S.A**. Fecha de Pago: **05 de enero de 2025** Periodo de pago de la seguridad social: **Diciembre 2024**

Observaciones al informe financiero y contable:

No aplica pago de estampillas Adulto Mayor.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	**Apoyar la articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para el proceso de priorización de territorios 2025 a intervenir integralmente con criterio epidemiológico, sanitario, ambiental y social, realizando el levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias.** Para el cumplimiento de esta obligación apoyó la articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para el proceso de priorización de territorios 2025 del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida, participando en: Una (1) reunión entre las profesionales del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida y la Profesional Genny Virginia Martínez del grupo de SISVEA, quien socializó los eventos en salud pública asociados a la Salud Ambiental.
2	**Apoyar el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida.** Para el cumplimiento de esta obligación apoyó en el proceso de inducción y reinducción enviando por correo electrónico a la profesional que apoya la coordinación Evelyn Silva, propuesta de documentos de lectura para el talento humano del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida. Para la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Subgrupo de Promoción de Entornos para la vida, apoyó a las profesionales en la elaboración de: a. Una (1) propuesta de la organización funcional de la Secretaría de Salud, haciendo énfasis en las funciones de los Grupos de Participación Social y el Subgrupo Entornos, en el marco del proyecto de inversión BP 26005445, lo anterior

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	fue solicitud del Subsecretario de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud – Dr. Carlos Eduardo Pinzón. b. Dos (2) informes de actividades semanales del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida del mes de enero. c. Consolidación de datos, actividades BP 26005445 - Entornos para la formulación del Plan de Acción en Salud – PAS.
3	**Participar como referente de Entornos para la Vida en la Política de Participación Social en Salud, en la de Cultura Ciudadana y transversal del Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental - GISA de la Secretaria de Salud.** Para el cumplimiento de esta obligación revisó y ajustó informe consolidado de las acciones educativas y operativas desarrolladas con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" en la vigencia 2024, el cual fue enviado al Grupo de Participación Social como insumo para las evidencias del Plan de la Política de Participación Social en Salud.
4	**Realizar las reuniones de planeación y seguimiento de las acciones educativas y operativas a desarrollar con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y dinamizar el desarrollo de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" en los pilares definidos, para la promoción de acciones educativas y operativas.** Para el cumplimiento de esta obligación elaboró un (1) cronograma de reuniones a realizar con las profesionales responsables del proceso de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", en las cuales se hará la planeación y seguimiento de las actividades a desarrollarse con estos grupos de valor.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5	**Asistir técnica y metodológicamente la formulación y ejecución de los planes de acción e iniciativas comunitarias de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", en el marco del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES.** Para el cumplimiento de esta obligación elaboró y envió: Una (1) convocatoria al grupo de WhatsApp del Comité Comunitario "Entornos para la Vida" de comunas 11 y 12, con el objetivo de realizar reunión de planeación de las acciones educativas y operativas en el año 2025.
6	**Monitorear la gestión desarrollada, sistematizar la experiencia de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y entregar información para la elaboración de informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión.** Para el cumplimiento de esta obligación revisó y ajustó documento de sistematización de la experiencia de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" – vigencia 2024.
7	**Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de Salud Pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo**. Para el cumplimiento de esta obligación participó en: Tres (3) jornadas de socialización de los proyectos en el marco de sus convenios interadministrativos, evento convocado por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali y la Universidad del Valle Sede San Fernando: a. Características de la estrategia con enfoque de Ecosalud en su implementación a nivel comunitario – periodo 2018-2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	b. Características de la intervención de la línea 106 en la atención y derivación para el abordaje de la salud mental en todos los cursos de vida de la población de Santiago de Cali – 2020-2024. c. Características de la estrategia de escuelas saludables y tiendas escolares en el tema de obesidad en escolares en el periodo 2020-2024.
8	**Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.** Apoyó el proceso de contratación del Talento Humano del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida, con las siguientes actividades: a. Elaborando matriz en excel con información de cinco (5) contratistas para la solicitud de los CDP, la cual fue enviada a la profesional Angélica Gutiérrez del Grupo de Gestión Integral de la Salud Ambiental, para su respectivo trámite. b. Apoyando en la elaboración de matrices de combinación del talento humano priorizado en el mes de enero 2025.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
El contratista cumplió a cabalidad con las actividades y el objeto del contrato

Constancia de Paz y Salvo: (N/A)

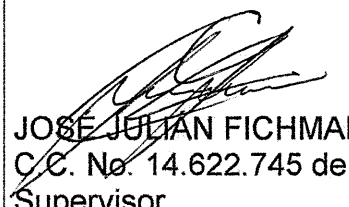
Observaciones al informe técnico:
Cumplió con las actividades contractuales asignadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOSÉ JULIÁN FICHMAN DELGADO
C.C. No. 14.622.745 de Cali
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 27 de enero de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.